



**DIRECTRIZ ADMINISTRATIVA
UNIDAD ADMINISTRATIVA (UAMP)
MINISTERIO PUBLICO**

01-06

TELS. 295-3866 (3119, 3764) – FAX 295-4347
BEEPER 224-2400 (ADMINISTRADOR DEL MINISTERIO PÚBLICO)

Fecha: 30 de enero, 2006
De: Unidad Administrativa del Ministerio Público
Para: Fiscales Adjuntos, Fiscales Coordinadores, Fiscales
Asunto:

- **CIRCULAR N° 13-2006**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 37 Y 38 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MINISTERIO PUBLICO, SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO PUBLICO LA SIGUIENTE DIRECTRIZ ADMINISTRATIVA:

Para su conocimiento y seguimiento me permito transcribir la Circular n° 013-2006, la cual se dirige a todas las jefaturas de las Oficinas Judiciales del país e indica literalmente:

“ El Consejo Superior en sesión n° 92-05, celebrada el 22 de noviembre del 2005, dispuso comunicarles que están en la obligación de velar y prohibir la práctica de observar partidos de fútbol y otros programas durante la jornada laboral. Lo anterior, con el fin de que no se interrumpa y desmejore la calidad del servicio a las personas usuarios”.

Considerando que es de suma importancia mantener una excelente calidad de servicio, les solicito, su colaboración a fin de dar cumplimiento a lo establecido en dicha circular.

*Lic. David Brown Sharpe
Administrador del Ministerio Público*